

Constitución de Los Estados Unidos de América

La Constitución de los Estados Unidos fue adoptada en 1788, entrando en vigencia en 1789. Todavía se encuentra en vigor y es la constitución de mayor antigüedad que se encuentra todavía vigente en el mundo. La constitución reemplazó a los débiles Artículos de la Confederación, para formar una unión más perfecta que fuera lo suficientemente fuerte para sobrevivir a los peligros del mundo y a la vez proteger la libertad de los estados y de los ciudadanos.

NOSOTROS, el Pueblo de los Estados Unidos, a fin de formar una Unión más perfecta, establecer Justicia, asegurar la tranquilidad interior, proveer para la defensa común, promover el bienestar general y asegurar para nosotros y para nuestra prosperidad los beneficios de la Libertad, establecemos y sancionamos esta Constitución para los Estados Unidos de América.

Está compuesta por siete artículos:

- * Artículo Primero: El Poder Legislativo
- * Artículo Segundo: El Poder Ejecutivo
- * Artículo Tercero: El Poder Judicial
- * Artículo Cuarto: Los Poderes del estado y límites
- * Artículo Quinto: El Proceso de enmienda
- * Artículo Sexto: El Poder Federal
- * Artículo Séptimo: La Ratificación

Dado en la convención, por consentimiento unánime de los Estados presentes, el día 17 de septiembre del año de Nuestro Señor de mil setecientos ochenta y siete y duodécimo de la Independencia de los Estados Unidos de América.

Son 27 enmiendas cuyas primeras 10 (Bill of Rights) fueron ratificadas efectivamente el 15 de diciembre de 1791. Estas son las siguientes:

- ⇒ **Enmienda I** : Libertad de culto, expresión, de prensa, petición y de reunión.
- ⇒ **Enmienda II** : Derecho a poseer armas.
- ⇒ **Enmienda III** : Alojamiento de soldados en casa privada en tiempo de paz.
- ⇒ **Enmienda IV** : Ordenes sobre allanamientos y decomisos.
- ⇒ **Enmienda V** : Debido proceso; autoincriminación.
- ⇒ **Enmienda VI** : Derechos del acusado.
- ⇒ **Enmienda VII** : Derecho a un juicio por jurado en los casos civiles.
- ⇒ **Enmienda VIII** : Fianza y multas excesivas, castigos crueles e inusuales.
- ⇒ **Enmienda IX** : Derechos no numerados que tienen las personas.
- ⇒ **Enmienda X** : Poderes reservados para los estados o para el pueblo.
- ⇒ **Enmienda XI** : Inmunidad de los estados ante demandas judiciales extranjeras.
- ⇒ **Enmienda XII** : Revisión del proceso de las elecciones presidenciales.
- ⇒ **Enmienda XIII** : Abolición de la esclavitud.
- ⇒ **Enmienda XIV** : Ciudadanía, debido proceso estatal, igual protección.
- ⇒ **Enmienda XV** : Sufragio racial.
- ⇒ **Enmienda XVI** : Impuestos federales sobre los ingresos.
- ⇒ **Enmienda XVII** : Elecciones directas para el Senado de los Estados Unidos.
- ⇒ **Enmienda XVIII** : Ley Seca (revocada por la enmienda 21).
- ⇒ **Enmienda XIX** : Inicio del período del Congreso (2 de enero) y del Presidente (20 de enero).
- ⇒ **Enmienda XX** : Limitación del presidente a dos periodos.
- ⇒ **Enmienda XXI** : Representación de Washington D.C. en el colegio electoral.
- ⇒ **Enmienda XXII** : Prohibición de los impuestos de capitación.
- ⇒ **Enmienda XXIII** : Incapacidades presidenciales.
- ⇒ **Enmienda XXIV** : Se baja el mínimo para el sufragio universal a la edad de 18 años.
- ⇒ **Enmienda XXV** : La varianza de compensación del Congreso.